

Palabras previas

Supone para mí, como Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, una gran satisfacción poder plasmar, en estas palabras previas, *la vocación iberoamericanista de nuestra Universidad* y, cómo no, el interés que nos debe mover, desde la docencia y la investigación, por todo lo que sucede en el espacio iberoamericano. Como señalaron los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos en Guadalajara (México) en 1991:

Representamos un vasto conjunto de Naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos. A quinientos años de distancia de nuestro primer encuentro, y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.

Y ello, debe hacerse realidad, también, *en el ámbito académico* y debería expresarse, por lo menos, a través del *establecimiento de redes de docencia e investigación en el espacio iberoamericano*. La Universidad Rey Juan Carlos está comprometida en esta labor, y a través, entre otros instrumentos, del *Centro de Estudios de Iberoamérica*, está formulando y creando mecanismos que permitan desarrollar las profundas relaciones con diversas instituciones de enseñanza superior de América Latina. En este sentido, nuestra vinculación con la Universidad de Guadalajara, en México, la consideramos prioritaria y ofrece, sin lugar a dudas, muchas oportunidades para el futuro

El trabajo científico que ahora se presenta, resultado de un proyecto de investigación financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y al que la Universidad Rey Juan Carlos ha dado su apoyo a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, es una muestra más del buen hacer en el proceso tendente a *la creación de un espacio común iberoamericano del conocimiento* y supone, con seguridad, un reto en la medida en que se aspira a la combinación de los aspectos económicos y jurídicos existentes en ese espacio, a la articulación de propuestas para su

fortalecimiento y a la consecución de *un verdadero ámbito de integración genuinamente iberoamericano*.

Felicito, por tanto, a los autores de este trabajo y, en particular, destaco la labor de coordinación que han llevado a cabo los profesores Martín Romero, de la Universidad de Guadalajara (México), y a mi querido amigo Cástor Miguel Díaz Barrado, de nuestra Universidad.

*Pedro González-Trevijano Sánchez
Madrid, septiembre de 2007*

Presentación

¡Qué buen idioma el mío,
qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos...!
Éstos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras,
por las Américas encrespadas...
Pero a los bárbaros se les caían de las botas,
de las barbas,
de los yelmos,
de las herraduras,
como piedrecitas,
las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandeciendo...
El idioma...
Se lo llevaron todo y nos dejaron todo...
Nos dejaron las palabras.

Pablo Neruda

De acuerdo con las condiciones actuales que predominan en el contexto mundial, pensar en la conformación y articulación de un espacio iberoamericano de integración política y económica no debería extrañar a nadie. Lo que quizás sea cuestionable es por qué hemos tardado tanto en impulsar este tipo de iniciativas.

Como sabemos, la creación de un espacio iberoamericano ha sido una de las preocupaciones constantes del rey Juan Carlos de España, y es ésta una de las razones primordiales por las que se instituyó la Cumbre Iberoamericana, que este año ha celebrado su decimosexta edición.

Con orgullo, recordamos que la primera Cumbre, que reunió a los jefes de Estado y de gobierno de todos los países iberoamericanos, se realizó en la ciudad mexicana de Guadalajara, en 1991, en el contexto de la conmemoración del v centenario del descubrimiento de América.

Desde entonces ha habido notables avances en el proceso de integración iberoamericana, algunos de los cuales se describen en este libro. No obstante, lo más importante es que en el presente texto se analiza y

se discute lo mucho que falta por hacer en esta materia. En este sentido, la experiencia nos ha mostrado los enormes avances que pueden lograrse cuando se trabaja en equipo, considerando sobre todo el gran potencial con el que cuenta esta región del mundo.

Por ejemplo, Iberoamérica la conforman 19 países del continente americano, más dos europeos, que son España y Portugal. En conjunto, suman un total de 550 millones de habitantes, lo que representa nada menos que el nueve por ciento de la población mundial.

A pesar de las diferencias que distinguen a cada una de nuestras naciones, sin duda contamos también con una serie de rasgos que nos identifican y nos unen. Somos sociedades que poseemos raíces culturales, históricas y lingüísticas muy similares, lo que de alguna manera ha permitido el mutuo entendimiento y la solidaridad entre nosotros.

Asimismo, creemos que las diferencias en materia de desarrollo no son tan notorias como sucede con otras zonas del mundo, y que ello nos permite diseñar mecanismos, políticas y propuestas afines y congruentes con las distintas sociedades de la región.

No obstante este potencial que ninguna otra región del mundo posee, considero que aún no hemos explotado al máximo las ventajas que representan las dimensiones, las afinidades y la enorme diversidad de Iberoamérica.

Es decir, debido a los rasgos comunes que nos identifican, no debería extrañar a nadie que estemos pensando y trabajando por el fortalecimiento institucional del espacio iberoamericano para potenciar el intercambio económico, comercial y cultural.

Lo que resulta significativo es que a la fecha no hayamos constituido una Mancomunidad de Naciones Iberoamericanas, cuyo gran objetivo sea buscar la cooperación internacional para impulsar el desarrollo económico y social, y buscar soluciones a problemas comunes. Creo que hacia allá vamos, y que tenemos avances, y sobre todo propuestas que apuntan en esa dirección, aunque estoy seguro de que aún nos falta mucho camino por recorrer.

Al respecto, considero que el presente texto es una pequeña muestra de lo que desde el ámbito universitario podemos hacer en pro de la integración iberoamericana.

Nuestros países poseen un gran potencial y estoy convencido de que la unión de éstos puede multiplicar los beneficios mutuos a niveles insospechados. Es por ello que iniciativas como la que representa este libro siempre serán bienvenidas.

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General
Universidad de Guadalajara

Nota previa

La relación entre la Universidad de Guadalajara (México) y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España) se ha visto afianzada gracias a la puesta en marcha y al desarrollo del proyecto de investigación titulado “Elementos y criterios para la conformación y articulación de un espacio iberoamericano de integración política y económica: planificación económica y fortalecimiento institucional” aprobado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en el marco de las “ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica”, de 2007, siendo así que sin la inestimable colaboración de la AECI no sólo el proyecto de investigación hubiera encontrado muchas dificultades para hacerse realidad sino que, al mismo tiempo, no se hubiera suscitado un espacio de colaboración entre personal docente e investigador de ambas universidades que, con toda seguridad, va a dar excelentes frutos. En definitiva, queremos que conste nuestro agradecimiento a la AECI por la ayuda recibida a estos efectos.¹

Estamos, sin duda, en los inicios de una tarea de investigación que, a nuestro juicio, *debe profundizarse en el futuro* y que debe, asimismo, ir descubriendo nuevas realidades en la materia que es objeto de estudio: *el establecimiento y la creación progresivas de un espacio de integración genuinamente iberoamericano* o, por lo menos, que se apunten e indiquen aquellos elementos necesarios para la configuración de un espacio así, al igual que las dificultades y obstáculos que se encuentran en la confi-

1. Se trata del proyecto de investigación A/4739/06. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)-Universidad de Guadalajara (México) concedido mediante Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se acuerda otorgar las ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el programa de cooperación interuniversitaria e investigación científica entre España e Iberoamérica. (boe, 10 de enero de 2007).

guración de una realidad tan compleja. En todo caso, hemos llegado al convencimiento de que *desde los campos de la economía y del derecho* se pueden ir abordando diversos aspectos de la realidad iberoamericana de cooperación e integración y que, además, se pueden ir, conjuntamente, formulando propuestas que faciliten y promuevan una mayor relación entre los iberoamericanos.

La actual monografía *es el resultado de una parte de la tarea conjunta de investigación que venimos desarrollando* y que ha ido perfilándose a lo largo del presente año, ajustando los temas y señalando, con trazo grueso, aquellos elementos que, en conjunto y en contacto permanente, hemos entendido que debían figurar en un trabajo de esta naturaleza y alcance. Los lectores juzgarán, en definitiva, el resultado final, pero es preciso señalar que cada trabajo individual es la conclusión no sólo del esfuerzo personal de cada investigador sino, también, la expresión fidedigna de una tarea conjunta de estrecha y profunda colaboración. Las estancias en México y España están sirviendo, mejor que nunca, para diseñar los elementos claves de un proyecto de investigación del que ya hemos realizado una parte pero al que faltaría completar mediante la incorporación de otros aspectos previstos y acordados.

Como se podrá observar, la obra consta de cuatro partes que expresan, con nitidez, los objetivos y los contenidos que han sido objeto de análisis hasta ahora. En la primera, los doctores Romero y Palacios ofrecen el marco general, desde la historia y la economía, y todo ello cargado de una gran fuerza política, de lo que significa y, más bien, *significaría el establecimiento de un espacio iberoamericano, en la cooperación y, también, en la integración*. La segunda parte tiene un claro contenido institucional, a través de los trabajos realizados por los doctores Espinosa y Díaz Barrado; en ellos, se formulan propuestas que quizá pudieran ser útiles en la configuración futura de un espacio específico iberoamericano de integración. Las cuestiones de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo son abordados en la tercera parte por los profesores María Belén Olmos, Jorge Aguilar y Omar España, con detalle y mucha precisión en sus contenidos. Por último, la cuarta parte trata de cuestiones de tanto interés como las inversiones, los fondos de pensiones, la banca y la cultura y la educación que, con toda seguridad, son *elementos centrales del quehacer iberoamericano de integración*, y que han sido desarrollados por los profesores López Delgado, Santos Valle, Pineda y Esguevillas.

Por nuestra parte, más allá de nuestra colaboración, queremos subrayar que cada uno de los investigadores ha aportado excelentes trabajos y

que se han desarrollado, con intensidad, los temas y materias seleccionados en los intercambios de información conjuntos. Como coordinadores, estamos profundamente satisfechos del trabajo realizado por los investigadores y, asimismo, sentimos que se han cumplido los objetivos que nos habíamos marcado.

En resumidas cuentas, este trabajo *supone un avance importante en el conjunto del proyecto de investigación* que nos hemos planteado y, sobre todo, es preciso destacar que la realización del mismo nos ha brindado la oportunidad única de establecer vínculos cada vez más estrechos entre las dos universidades y, en particular, entre los miembros del equipo de investigación y departamentos o unidades a los que pertenecemos, de tal manera que se ha creado entre nosotros una excelente relación personal y profesional que redundará, sin lugar a dudas, en beneficio de colaboraciones futuras.

Guadalajara-Madrid, septiembre-octubre de 2007

Martín Guadalupe Romero Moret
Catedrático de Economía
Universidad de Guadalajara (México)

Cástor Miguel Díaz Barrado
Catedrático Derecho Internacional
Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)